

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100085611

Bogotá D.C. 31-03-2025

Señor: ANONIMO

Correo: No registra Celular: No registra Dirección: No registra

Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No **20252400099612** QUEJA FORMAL POR FALTA DE SERVICIO DE PARQUEADERO EN EL PARQUE CAYETANO Y RIESGOS ASOCIADOS. Bogotá te escucha **1216852025**

Esta Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto en la cual refiere: "(...) Por medio de la presente deseo expresar mi profunda preocupación y presentar una queja formal ante la administración del parque cayetano debido a la falta de un servicio de parqueadero adecuado para los visitantes. (...)"

Al respecto, le informamos que se encuentra en proceso de legalización un permiso de uso temporal de aprovechamiento económico, otorgado a la Terminal de Transporte SAS, quien estará haciendo uso del espacio para prestar sus servicios en próximos días.

Bajo los anteriores argumentos, damos respuesta a su solicitud y quedamos pendiente ante cualquier petición adicional.

Cordialmente.



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNÁNDEZ

Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A Copia: N/A

Elaboró: Luz Adriana Roa Pinzón – Auxiliar administrativo 06 (E)-Administración de Escenarios Proyectó: Luz Adriana Roa Pinzón – Auxiliar administrativo 06 (E)-Administración de Escenarios Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializada 11 Área Administración de Escenarios

Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández - Subdirector Técnico de Parques (E)

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06 Tel: 6605400 www.idrd.gov.co info: Línea 195









